



# **T** **S** trabajo **S**ocial

**Mucha profesión**

**POR DESCUBRIR**

**CAMPAÑA DE VISIBILIZACIÓN**

Del Trabajo Social - Día Mundial del Trabajo Social 2023





# LO QUE HACEMOS

Institución: Instituciones penitenciarias.

El objetivo final de las intervenciones que se desarrollan desde el Trabajo Social Penitenciario es la reeducación y reinserción social (según dicta el art.25.2 C.E.), promoviendo el desarrollo y mejora de los vínculos socio-familiares, las redes de apoyo y los recursos comunitarios.

El trabajo social actúa para procurar la reinserción social de las personas privadas de libertad y paliar los problemas de índole personal y familiar suscitados por la prisión mediante mecanismos de protección y asesoramiento.

El Trabajo Social Penitenciario pretende incidir de manera prioritaria en los vínculos sociales y redes de apoyo no sólo durante el cumplimiento de la condena, sino también en el proceso de inserción. El acompañamiento social es vital para su retorno a la vida en sociedad y la inclusión socio-laboral, familiar y comunitaria.

El *Manual de procedimiento de Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias* detalla las funciones y competencias de las/os profesionales de Trabajo Social en las diferentes áreas de intervención: internos en Centros Penitenciarios (régimen ordinario y cerrado), Centros de Inserción Social (régimen abierto), Servicio de Ejecución de Penas y Medidas Alternativas, desarrollo y ejecución de Libertad Condicional, Unidades de Madres y Hospitales Psiquiátricos Penitenciarios.

Una parte importante del trabajo diario se desarrolla como miembros de las Juntas de Tratamiento (órgano colegiado), como miembros del equipo interdisciplinar encargado de la clasificación de grado de los internos, centro de destino, estudios de permisos, libertades condicionales y beneficios penitenciarios, y programas individualizados de intervención (PIT).

Funciones del Trabajador/a Social en el ámbito penitenciario:

- Entrevistar al interno/a a su ingreso con el fin de recabar datos sociales básicos para conocer situación y la de su contexto socio-familiar. Elaborar su Ficha Social.
- Informar del funcionamiento del centro, y de la manera de establecer contacto con sus familiares: llamadas telefónicas, visitas por locutorio y vis a vis, ingresos económicos.



*Cristina Villalobos Rivero*

- Promover las acciones necesarias para obtención y renovación de la documentación pública que acredite su identidad.
- Entrevistar al interno/a en profundidad para conocer la situación socio-familiar, cumplimentando la Historia Social, así como contratar la información facilitada por el interno/a con su familia o entorno.
- Realizar las actuaciones necesarias para favorecer la implicación familiar en el proceso de inserción del interno/a, así como promover la restauración de los vínculos familiares deteriorados.
- Colaborar y mantener relación con los profesionales de recursos sociales comunitarios y Administraciones Públicas, Tercer Sector etc.
- Constatar el lugar al que retornará el interno/a tras la ejecución o remisión de la pena, considerando sus vínculos socio-familiares y laborales, a efectos de proponer el destino penitenciario más adecuado al plan individual de ejecución penal, con la perspectiva de que pueda acceder durante la ejecución de la pena a régimen abierto y a la libertad condicional.
- Recabar información sobre la situación de Discapacidad y Dependencia de los internos/as, realizando los trámites necesarios de solicitud y revisión de estas situaciones.
- Entrevistas personales o telefónicas con las familias o instituciones para cumplimentación de las Actas de Acogida para Permisos y para la Libertad Condicional.
- Realizar y emitir los informes sociales solicitados por la Dirección del centro dirigidos a: Junta de Tratamiento, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, Audiencia Provincial, Juzgados de Vigilancia Penitenciaria, así como a organismos oficiales (Brigada de Extranjería, Servicios de Protección de Menores, Comisiones Tutelares, etc.)
- Realizar estadísticas de Discapacidad y Unidades de Madres.
- Participar en el diseño, ejecución y de evaluación del Programa Individual de Tratamiento (PIT), así como en otros programas de tratamiento aplicando métodos y técnicas propias de su especialidad.
- Participar en los programas específicos de tratamiento como el Programa de Prevención de Suicidios (PPS), Unidad Terapéutica Educativa (UTE), Ser Mujer, Módulos de Respeto, Preparación de Permisos, Programa de Atención a Internos/as con Enfermedad Mental (PAIEM), Programa de Discapacidad (PDI), Programa de Capacitación laboral (EPYCO), etc.,...
- Informar y orientar a los internos/as sobre prestaciones y ayudas que puedan solicitar tanto en el ámbito penitenciario como en el comunitario, y ayudarles en las gestiones a realizar.
- Informar al interno/a, con antelación suficiente a la excarcelación, sobre las prestaciones y subsidios que podrían corresponderte a la libertad, así como derivación a centros y recursos de acogida en los casos necesarios.
- Comprobación de ofertas laborales, así como seguimiento sociofamiliar y laboral de los internos/as en régimen de semilibertad.
- Seguimiento de Liberados condicionales junto al Equipo Técnico del C. Penitenciario.



# EXPOSICIÓN ITINERANTE

## Trabajo Social

### Mucha profesión POR DESCUBRIR

**Cuales son mis funciones**

Trabajadora Social - PSAC en VERA STA. de BETA

*Alicia Barragán Durán*

Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz

## Trabajo Social

### Mucha profesión POR DESCUBRIR

**Cuales son mis funciones**

Trabajadora Social - Centro de Personas Sin Hogar "Centro Hermano"

*Yolanda Pombo Chaves*

Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz

## Trabajo Social

### Mucha profesión POR DESCUBRIR

**Cuales son mis funciones**

Trabajadora Social - Gabinete técnico de la Comisión Gestora de Admisión de la Junta de Extremadura

*Mª Teresa Blázquez Torre*

Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz

## Trabajo Social

### Mucha profesión POR DESCUBRIR

**Cuales son mis funciones**

Trabajadora Social del Servicio Social de Atención Social Básica de Mancomunidad de Municipios Iberia

*Belen Prieto Benites*

Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz

## Trabajo Social

### Mucha profesión POR DESCUBRIR

**Cuales son mis funciones**

Trabajadora Social - Co. Agencia Libre (ADPER)

*Maria Barco Alvarez*

Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz

## Trabajo Social

### Mucha profesión POR DESCUBRIR

**Cuales son mis funciones**

Trabajadora Social - Programa de Empleo + Integración de Personas con Necesidades de Atención Psicológica y Psicoeducativa

*Teresa Aragones Barrena*

Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz

## Trabajo Social

### Mucha profesión POR DESCUBRIR

**Cuales son mis funciones**

Trabajadora Social - Hospital Reina Salud de Alameda de Alajó

*Patricia Almagro Correas*

Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz

## Trabajo Social

### Mucha profesión POR DESCUBRIR

**Cuales son mis funciones**

Trabajadora Social - Instituciones Penitenciarias

*Cristina Villalobos Rivas*

Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz

## Trabajo Social

### Mucha profesión POR DESCUBRIR

**Cuales son mis funciones**

Trabajador Social - Fundación Interparroquial Obrero programa ACCEDER + Incorpora de La Caña

*Manuel de Aguiñe Delgado*

Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz

## Trabajo Social

### Mucha profesión POR DESCUBRIR

**Cuales son mis funciones**

Trabajadora Social - Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Badajoz

*Tatay Pizarro Margale*

Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz

## ¿QUIERES QUE LA EXPOSICIÓN ESTÉ EN TU CENTRO?

LLÁMANOS

badajoz@cgtrabajosocial.es

924 207 027 - 697 378 148.

# 21 DE MARZO, DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2023

[badajoz@cgtrabajosocial.es](mailto:badajoz@cgtrabajosocial.es)

924 207 027 - 697 378 148.

[WWW.TRABAJOSOCIALBADAJOZ.ES](http://WWW.TRABAJOSOCIALBADAJOZ.ES)

